

En conformidad a lo establecido por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cumpla con entregar al Honorable Concejo Municipal la siguiente Cuenta de la Gestión Municipal correspondiente al año 2020.

En el año 2020, fuimos azotados por una Pandemia mundial que ha afectado directamente al funcionamiento de los servicios y la relación estrecha que teníamos con nuestros vecinos y vecinas. Sin embargo, se hicieron los esfuerzos necesarios para seguir atendiendo y trabajando a fin de lograr un desarrollo para nuestra comuna, con los resguardos sanitarios correspondientes y no aumentar los contagios de este virus en nuestra comuna.

Por otro lado, la enorme tristeza provocada por el sensible fallecimiento de nuestro primer Alcalde de la comuna, Don Gunther Wettke Pfeifer (Q.E.P.D) nos produjo una desazón por tan irreparable pérdida. Vaya para él, mi sincero reconocimiento y homenaje por su inmenso esfuerzo y sacrificio, tanto en la creación del Comité Pro-Comuna, como la creación de la misma, lo que ha permitido convertirnos en la progresista comuna que hoy somos.

Sin duda, la gigantesca inversión realizada en estos años, especialmente en el año 2020, dan testimonio del desarrollo urbano y rural, tanto en infraestructura, salud, educación, equipamiento comunitario, cultural y social.

Por la obtención de estos recursos mis agradecimientos por la colaboración permanente de nuestras Autoridades Nacionales, Regionales, y Provinciales, quienes han contribuido al éxito de nuestra gestión municipal.

Hago extensivo el reconocimiento al H. Concejo Municipal a quien agradezco su respaldo desinteresado. A la comunidad organizada, sus dirigentes vecinales, sociales, deportivos, adultos mayores y de Centros de Padres, que han trabajado junto a sus Autoridades Comunales, como también a los funcionarios municipales, funcionarios de educación y de salud.

A todos ellos, mi más profundo reconocimiento y gratitud por su arduo trabajo en favor de los Sanrafaelinos.

**Claudia Díaz Bravo
Alcaldesa**

